

Portugal desbloquea \$1.500 millones a la administración de Maduro

El Tribunal de Justicia en Lisboa, Portugal, emitió una sentencia este miércoles 8 de agosto a favor de la administración de Nicolás Maduro.

La justicia de ese país decidió darle el control al líder del chavismo la suma de al menos 1.500 millones de dólares, que estaban en la entidad financiera Novo Bank de Portugal.

Entre las empresas que se verán beneficiadas en recibir un reintegro de dinero serán: Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes), Pdvsa, Petropiar, Petro Monagas, Petrocedeño, Bariven (filial de Petróleos de Venezuela S.A.).

Recordemos que el bloqueo de estos recursos ocurrió en el año 2019, luego que Portugal reconociera a Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela, y por tal razón los apoderados del chavismo no pudieran mover el dinero a otras entidades bancarias hasta la fecha. La administración de Maduro en varias oportunidades intentó usar el alegato de ayuda humanitaria, comprar medicina y alimentos sin éxito.

Con información de EFE